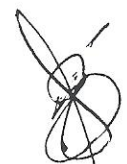


En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve (09) horas del día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil trece (2013). Se reunieron en las Oficinas Centrales del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Sección 38 del S.N.T.E., los integrantes del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles, Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Dr. Jaime Rodríguez González y Profr. Osvaldo de la Cruz García en su carácter de Director, Subdirector Técnico y Subdirector Financiero y Vocal Ejecutivo respectivamente, haciéndose constar la asistencia del C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Ing. Miguel Gonzalo Rodríguez León Comisario Representante de Nóminas de Organismos de la Secretaría de Finanzas y C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila. La presencia de los Comisarios representantes tiene por objeto dar fe del desarrollo de los trabajos de esta Institución de Seguridad Social.

Esta reunión se lleva a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a cargo del Profr. Francisco Benito Parra Mireles.
2. Pase de lista a cargo del Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, Subdirector Técnico del Consejo de Administración del Servicio Médico.
3. Instalación legal de la Asamblea del Consejo de Administración del Servicio Médico a cargo del Profr. Francisco Benito Parra Mireles.
4. Lectura de acta anterior
5. Desarrollo de los temas:
  - 5.1 Autorización de calendarización de las Sesiones Ordinarias del Consejo
  - 5.2 Análisis y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014
  - 5.3 Montos autorizados para las Licitaciones del año 2014
  - 5.4 Autorización de Incrementos "Cuotas a Derechohabientes Especiales"
  - 5.5 Incremento de aportación del Plan de Protección Médico Familiar y Deducibles, de acuerdo a la normatividad
  - 5.6 Aplicación y autorización para el cobro de la Cuota Quirúrgica
  - 5.7 Montos de autorización para Posadas Navideñas 2013 y Eventos Sociales para el año 2014
  - 5.8 Cancelación de saldos
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

Los trabajos de esta reunión y como punto No. 1, inician con la participación del Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración del Servicio Médico quien da la bienvenida a todos los presentes manifestando que esta sesión es de carácter ordinario.



Enseguida como punto No. 2 el Director del Consejo Profr. Francisco Benito Parra Mireles solicita al Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez Subdirector Técnico realizar el pase de lista de los integrantes que se encuentran presentes, manifestando al final que se encuentran en esta sesión cuatro (4) de los integrantes del Consejo de Administración, el Director Profr. Francisco Benito Parra Mireles, el Subdirector Técnico Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez, el Subdirector Financiero Dr. Jaime Rodríguez González y el Vocal Ejecutivo Profr. Osvaldo de la Cruz García, y (3) de los (4) comisarios representantes C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Ing. Miguel Gonzalo Rodríguez León Comisario Representante de Nóminas de Organismos de la Secretaría de Finanzas y C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Posteriormente como punto No. 3, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo instala legalmente la sesión siendo las nueve (09) horas con diez (10) minutos del día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil trece.

Continuado con el orden del día en el punto No. 4 el Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez da lectura al acta anterior a los asistentes de la sesión ordinaria y pone a consideración, siendo aprobada esta por unanimidad.

Únicamente la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización realiza una observación al informe que presentó en reunión el Subdirector Dr. Jaime Rodríguez González

Por lo que el Profr. Francisco Benito Parra Mireles afirma que salimos bien en ese informe y menciona que se hizo un cronograma para cada departamento con el fin de eficientar el trabajo y que se realiza en tiempo y forma el proceso contable. La C.P. Beatriz Aidé Báez Estala menciona que si es posible le manden las actas antes. Que la Ley de Entidades lo menciona, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles expresa que está de acuerdo.

Procediendo con el orden del día se da inicio al punto No. 5 en los desarrollos de los temas, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles aclara que nuestra Ley dice que las asambleas son cada mes, pero la Ley de entidades dice que se tienen que realizar cada cuatro meses que ya están en fechas de entrega de informes, así mismo presenta un calendario de sesiones de Consejo ordinarias.(anexo)

La C.P. Beatriz Aidé Báez Estala pregunta si al entregarse los informes estos ya están autorizados por el Consejo, ya que si esto se sube a la página, deben estar debidamente autorizados.

El C.P. Humberto Valdez Chávez dice que también pueden estar autorizados por el auditor, entonces el Dr. Jaime Rodríguez González manifiesta que entonces las juntas extraordinarias deberían hacerse cada tres meses.

Como punto 5.2, el Dr. Jaime Rodríguez González explica el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014 de acuerdo a la Ley y menciona las cantidades a detalle (anexo)

La C.P. Beatriz Aidé Báez Estala pregunta si ya se tienen facturas para el pago de medicamentos, el subdirector Financiero Dr. Jaime Rodríguez González le responde que aún no.

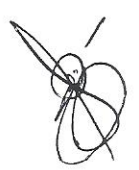
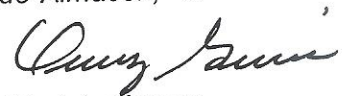
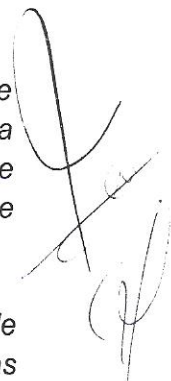
Toma la palabra el C.P. Humberto Valdez Chávez expresa que se tenga cuidado con los informes ya que en ocasiones las cantidades son muy elevadas, el Lic. Miguel Gonzalo Rodríguez de León Comisario Representante de Nóminas de Organismos de la Secretaría de Finanzas pregunta que si aún no se ha generado un comprometido que se pueda reflejar, respondiendo el Dr. Jaime Rodríguez, que sí.

El Dr. Jaime Rodríguez González Subdirector Financiero de este Consejo de Administración continua rindiendo el informe de presupuestos de ingresos y egresos para el año 2014, la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala tiene dudas sobre esto y pide se especifiquen en que se invierten las cantidades el Dr. Jaime Rodríguez le aclara que si se encuentran desglosados los presupuestos.

El Lic. Miguel Gonzalo Rodríguez de León Comisario Representante de Nóminas de Organismos de la Secretaría de Finanza pregunta que si no hay problema en las licitaciones, que si se realizan sin haberse aprobado el presupuesto, aclara el Dr. Jaime Rodríguez González que los convenios no se firman si no se aprueba el presupuesto.

Tomando la palabra el Director del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles menciona que por necesidades del servicio hay que licitar sin tener presupuesto ya que tenemos sistema propio para presupuestar, el C.P. Humberto Valdés Chávez pregunta por los pasivos, el Dr. Jaime Rodríguez González menciona que ya está incluido, el Director del Consejo de Administración del Servicio Médico Profr. Francisco Benito Parra Mireles que han bajado porque ya no hay gastos de Almacén, ni de viáticos, ni de mantenimiento de las unidades de Almacén.

El C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario representante de la Universidad Autónoma de Coahuila expresa que entonces las deudas siempre van a prevalecer, el Dr. Jaime Rodríguez González aclara que la Empresa DIMESA ha financiado durante 8 meses y



que si los deudores pagaran al Servicio Médico lo que deben se solucionaría algunos problemas.

La C.P. Beatriz Aidé Báez Estala y el C.P. Humberto Valdés Chávez hacen más comentarios al respecto y comentan que esto del presupuesto es un tema muy complejo y difícil determinar cómo y en que se va a ejercer se entrega el informe y es aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día que se refiere a la Autorización del incremento de la Cuota a Derechohabientes Especiales, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración informa del Convenio que se tiene para Derechohabientes Especiales, la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala pregunta que cuáles son los Derechohabientes Especiales, el Dr. Jaime Rodríguez González le informa que en un tiempo se les dio oportunidad a los padres de los trabajadores que no tenían ningún servicio pero que esto ya se suprimió en el año 2009.

Posteriormente siguiendo con lo establecido del orden del día se informa sobre el incremento que sufrirán los Planes de Protección Medico Familiar e Integral a lo que el Director del Consejo de Administración Profr. Francisco Benito Parra Mireles habla sobre los montos y deducibles que se aplicaran de acuerdo a la normatividad existente, así como también la Cuota Quirúrgica.

El C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario representante de la Universidad Autónoma de Coahuila reconoce que la Universidad Autónoma de Coahuila no ha aceptado el pago de la Cuota Quirúrgica ya que mientras menos pague la gente es más feliz y que se hable sobre esto directamente con el Rector o con el Sindicato.

El Dr. Jaime Rodríguez González Subdirector Financiero da inicio con el punto 5.6 del orden del día en donde menciona que se realizan algunos festejos en esta Institución de Seguridad Social ya que se encuentran en convenio como los son:

Posadas Navideñas, Día del Médico y Día de la Enfermera

Y los cuales deben ser autorizados por el Consejo de Administración del Servicio Médico.

El C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario representante de la Universidad Autónoma de Coahuila expresa que entonces no debe de haber ningún problema, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles menciona que se deben de presentar pruebas de dichos eventos sociales. El C.P. Humberto Valdés Chávez dicen pues que se tomen fotos para presentar las evidencias de los eventos y con esto evitar alguna observación.

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración del Servicio Médico hace entrega de los listados de cancelación de saldos, la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala pregunta a que se refieren, el Dr. Jaime Rodríguez González informa que hubo descuentos de mas y estos se van a reintegrar (cancelar), también menciona la cancelación de cuentas incobrables.

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles comenta que los tratos con la Empresa DIMESA han sido favorables para el servicio, ya que no se cuenta con el Almacén en donde siempre debía haber una cantidad considerable de medicamentos para surtido de las unidades.

El C.P. Humberto Valdés Chávez Comisario representante de la Universidad Autónoma de Coahuila dice que los viáticos están muy limitados en algunos aspectos, responde el Profr. Francisco Benito Parra Mireles que se hacen de acuerdo a lo que marca la Ley retomando nuevamente el C.P. Humberto Valdés Chávez que como le hacen con las propinas, respondiendo la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala comenta que no se toman a menos que te las facturen y que en lo sucesivo todo tiene que ser electrónico.

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles informa que el no cuenta con gastos de representación y que se tienen dos pendientes como lo es con el Depto. de Adquisiciones y la baja de activos fijos.

Pregunta el C.P. Humberto Valdés Chávez que si se tienen confinamientos donde arrojar los desechos, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles manifiesta que si, al respecto el Dr. Jaime Rodríguez González que si se cumplen con las normas y que se les pide a las autoridades que estén presentes pero no asisten al proceso de baja de actitud.

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo de Administración del Servicio Médico expresa que es todo lo relativo a la junta y manifiesta que todo se va hacer conforme a lo establecido para evitar sanciones, la C.P. Beatriz Aidé Báez Estala da algunas sugerencias, el Profr. Francisco Benito Parra Mireles le dice que todo se ajusta también a los convenios, sobre todo el tema de las vacaciones, pues en este periodo se complican las cosas.

Lic. Miguel Gonzalo Rodríguez de León Comisario Representante de Nóminas de Organismos de la Secretaría de Finanzas pide que cuando se hagan observaciones se verifique en que parte de la Ley se contempla, El Dr. Jaime Rodríguez le aclara que aquí no hacemos nada que este fuera de la Ley.


Se comenta también sobre el tiempo extra que cubren los trabajadores y que si está establecido en la Ley y las compensaciones, el C.P. Humberto Valdez Chávez comenta que n o se llaman compensaciones sino complemento de sueldo.

El Profr. Francisco Benito Parra Mireles dice que por estar jubilado los están cuestionando que no deben de trabajar y que como comisionados siempre deben estar disponibles para cumplir sus funciones.

No habiendo otro asunto que tratar el Profr. Francisco Benito Parra Mireles en su carácter de Director da por clausurada la sesión de trabajo, siendo las once (11) horas con cuarenta (40) minutos del día dieciséis (16) de diciembre del año dos mil trece (2013).

**Por el Consejo de Administración del Servicio Médico**

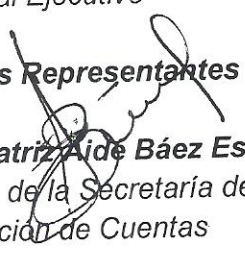
  
**Profr. Francisco Benito Parra Mireles**  
Director

  
**Profr. Higinio Leonel Hinojosa Valdez**  
Subdirector Técnico

  
**Dr. Jaime Rodríguez González**  
Subdirector Financiero

  
**Profr. Osvaldo de la Cruz García**  
Vocal Ejecutivo

**Comisarios Representantes**

  
**C.P. Beatriz Aide Báez Estala**  
Comisario Representante de la Secretaría de Fiscalización  
y Rendición de Cuentas

**Lic. Enrique Flores Ruíz**  
Comisario Representante de la Secretaría de Educación

**Lic. Miguel Gonzalo Rodríguez León**  
Comisario Representante de Nóminas de Organismos  
de la Secretaría de Finanzas

**C.P. Humberto Valdés Chávez**  
Comisario Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila